



PARTE OFICIAL.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

ALCALDÍA PRIMERA.

Don Angel Carvajal y Fernandez de Córdoba, Marques de Sardeal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Popular de esta M. H. Villa.

HAGO SABER: Que á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir por el ejercicio de la caza en las inmediaciones de sitios habitados, y en conformidad con lo dispuesto por las leyes sobre el modo y tiempo en que pueden verificarse la caza y pesca, he creído necesario recordar la obediencia á las siguientes disposiciones de las Ordenanzas Municipales.

1.ª Desde la fecha de este bando á 31 de Julio inclusive, no se permite el ejercicio de la caza y pesca, á no ser que se verifique en propiedad particular y con permiso del dueño, en la forma prescrita en los artículos 1.º, 2.º y 36 de la ley.

2.ª En ningun caso podrá cazarse dentro del radio de quinientas varas, contadas desde las últimas casas del perímetro de Madrid, ni á menos distancia de trescientos pasos de las eras, casas y posesiones en que existan trabajadores ó vecinos.

3.ª Las piezas que se aprehendieren en los meses de veda, las que no hubieren sido muertas á tiro, y si con instrumentos prohibidos, y la pesca cogida infringiendo las disposiciones anteriores, serán decomisadas, y su producto se aplicará á objetos de beneficencia.

Todos los dependientes de la Autoridad Municipal, y especialmente los guardas jurados de campo, vigilarán por el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, incurriendo los infractores de ellas en la multa que prescribe el artículo 615 del Código penal.

Y para que llegue á conocimiento de todos, se publica el presente en Madrid á 4 de Marzo de 1872.

EL MARQUÉS DE SARDEAL.

Don Angel Carvajal y Fernandez de Córdoba, Marqués de Sardeal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Popular de esta M. H. Villa.

HAGO SABER: Que deseando poner á cubierto la propiedad rural de los ataques y abusos á que la mala fé, la ignorancia ó la falta de cuidado y prevision, pueden dar lugar en detrimento de ella, en perjuicio de la agricultura y con mengua de tan sagrado derecho, cuya garantía está encomendada á

todas las Autoridades, y muy principalmente á la Municipal, y creyendo conveniente para conseguir aquel objeto, poner en conocimiento del vecindario las prescripciones á cuya observancia están todos obligados, he acordado la publicacion de las siguientes disposiciones de las Ordenanzas Municipales:

1.ª Se prohíbe atravesar á pié ó á caballo por los terrenos sembrados, entrar á cazar en ellos, é introducir ganados ó cualquier otra clase de animales en las tierras cultivadas ó preparadas para recibir la semilla.

2.ª Los dueños de reses vacunas, lanares y de caballerías, cuidarán que aquellas no anden sin cercero y éstas sin bozal.

3.ª Los perros dedicados á la custodia de las posesiones rurales, permanecerán encerrados de sol á sol, y los que se dediquen al resguardo de huertas, jardines y ganados, no podrán estar durante el día sin bozal.

El que se viere acometido por ellos, queda autorizado para herirlos ó matarlos, si de otro modo no pudiera contenerlos ó defenderse de sus ataques.

4.ª Desde el día de la fecha hasta el último de Setiembre próximo queda prohibida la elevacion de globos por medio de procedimientos que no reunan las condiciones necesarias para garantir, á juicio de la persona designada por la Autoridad, para reconocerlos, su incombustion, y para evitar los incendios.

5.ª No se permite fumar, encender yesca ni fósforos en las eras, ni arrojarlos encendidos á los rastrojos. Las luces artificiales que se usen para los trabajos en aquellas, deberán ser colocadas dentro de un farol ó linterna.

A la vigilancia de los guardas nombrados al efecto, y á la de los particulares autorizados para proceder contra los infractores de estas disposiciones, queda confiada su exacta observancia y la denuncia correspondiente ante el Señor Teniente Alcalde del distrito á que pertenezca el término en que haya tenido lugar la falta.

Madrid 6 de Marzo de 1872.

EL MARQUÉS DE SARDEAL.

PASEOS Y ARBOLADOS.

En la semana que comprende del 25 de febrero al 2 de marzo de 1872, se han ocupado en los trabajos que á continuacion se espresan 223 individuos, cuyos jornales ascienden á 2204 pesetas 25 céntimos

Glorieta de la Independencia: En la presente semana la cuadrilla de este punto se ha ocupado en hacer hoyos, trasladar árboles y plantarlos en la subida del Pósito.

Canal del Manzanares: La cuadrilla de este punto se ha ocupado en sanear maderas en el patio grande de la intervencion, y en abrir hoyos y plantar en la plaza de Armas, paseo de los Ocho Hilos, de los Olmos, de las Acacias, ronda del Casino, bosque de Embajadores, paseo Blanco, ronda de Embajadores y de Valencia, calle y paseo de Atocha, y hoyos de Vallecas.

Cuesta de la Vega: La de de este punto se ha ocupado en limpiar la pradera del Corregidor, en hacer regueras en la Cuesta de la Vega, zanjas y hoyos en el paseo de la Castellana.

Viveros: Se ha ocupado la de este punto en plantar y tajar un cuadro y en embasurar otro.

Albañiles: Los albañiles se han ocupado en hacer alcorques y regueras en la Castellana, y en retejar los porches del patio grande de la Intervencion.

Los podadores, se han ocupado en enzarzar y podar en varios paseos.

Talleres: Los carpinteros se han ocupado en colocar la bomba en el pozo de la Intervencion, en cortar cincuenta pies de tabla para los pasos de agua del Prado y principiado la construccion de dos cubas de riego.

Los carreteros, se han ocupado en construir las ruedas delanteras y traseras de un carro largo, un árbol y cuatro cruces nuevas para la linterna de la noria de la pradera del Corregidor y una artesilla para la misma; en hacer dos trampillas nuevas para un carro largo y en astillar diez y ocho picos.

Los herreros, se han ocupado en hacer ocho tornillos de un pie de largo cada uno, con sus tuercas cuadradas, para la noria de la pradera del Corregidor; tres agujeros á los aros del árbol de la misma y seis clavos, en aguzar diez zapapicos, calzar dos, encambruñar cuatro hachas y un azadon retamero y otro de ganchos para el Almacen, en hacer dos aros nuevos con peso de seis arrobas y doce libras para las ruedas de un carro largo, cuatro bozines con sus clavos para los cubos de las ruedas, y cuatro tornillos con sus tuercas correspondientes y en construir el herraje para la bomba del pozo de la Intervencion.

El guarnicionero, se ha ocupado en echar cuero nuevo á una zufra, en componer dos retrancas de varas, dos sillas de idem, cuatro bridones de anteojeras, dos pares de guarniciones, dos cabezadas de cuadra, dos barrigueras dobles, dos pares de ramaleras, dos idem de tiros delanteros, cuatro alzatrantes y dos mangas de riego.

El pintor, se ha ocupado en el pintado de bancos para plazuelas, retocar ruedas de carro, varias piezas de norias, y en la continuacion del rótulo de la corona fúnebre del 2 de Mayo.

Madrid 5 de marzo de 1872.—El Director, Eugenio de Garagarza.—Conforme.—El interventor, José Moreno Liño.—V.º B.º—El Alcalde popular, MARQUÉS DE SARDEAL.

FONTANERIA Y ALCANTARILLAS.

Obras y servicios ejecutados por el ramo de fontanería y alcantarillas en la semana del 25 de febrero al 2 de marzo de 1872.

Limpieza de fuentes: Parte de los operarios de la visita han limpiado las fuentes de las calles de Blasco de Garay, Cardenal Cisneros, Fuencarral, Valverde, Divino Pastor, Manuel, Castro, San Ignacio, Rosal, Fernandez de los Rios, Pez, Ancha de San Bernardo, Imperial, Toledo, Sur, Rosa, San Blas, San Miguel y Tudescos, las de las plazas de la Berengena, San Millan, Carros, Rey, Cortes, Progreso y Mayor; las de los paseos de Areneros, Embajadores, Olmos, Acacias y Carretera de Andalucía y las del Mallo, Dique y Gruta.

Limpieza de cambijas y arquillas: Se ha ejecutado la de las pertenecientes al viaje de la Alcubilla situadas en la calle Real, Fuencarral, San Joaquin, Corredera baja de San Pablo, Desengaño y Justa, del viaje alto Abroñigal establecidas en las calles de Villamagna, paseo de Recoletos, Fernando el Santo, Vintkuyssent, Hortaleza, Montera, Aduana, y Alcalá; del viaje alto del Retiro en la Carretera de Aragon, en el Parque de Madrid casa Rústica, Ria del Pescador, plantel de las Tullas, y paseo del estanque del Caballo, y del viaje de la fuente de la Reina en la plaza del Biombo y calle Mayor.

Limpieza de minas: Parte de las minas de los viajes de la Alcubilla, alto Abroñigal, alto del Retiro, y fuente de la Reina se han limpiado y reconocido por la visita.

Limpieza de calderas y maquinas de vapor: Se ha practicado la limpia de la máquina núm. 2 de la Montaña del Príncipe Pio.

Obras: Se continúa en el arroyo de la Peña Grande con la reparacion de las averías causadas por las avenidas del mismo en los chupones del viaje de la fuente de la Reina.

Se continúan los trabajos necesarios para el cambio de direccion del viaje bajo del Retiro por la calle de Claudio Coello.

Se han mazizado varios hundimientos acaecidos encima de la mina del viaje de la Castellana, en la tierra situada al lado del palacio del Sr. Manzanares, sito en el paseo del Obelisco, y se continúa esta misma operacion y la limpia de la mina de dicho viaje en el sitio conocido por los tejares del Fontanero, entre el referido paseo y el camino del Zarzal.

Se han cogido dos roturas una en la cañería que conduce las aguas al parador de Acero en el paseo de los Olmos, y la cual fué rota al hacer la plantacion en el mismo por operarios del ramo de arbolados, y la otra en el paseo de la Castellana frente a la casa del Sr. Monasterio.

Se ha tapado con una rosca de fábrica un pozo correspondiente a la antigua mina del viaje alto Abroñigal detrás de la calle de Claudio Coello.

Se ha limpiado un trozo de la mina del viaje bajo Abroñigal en la calle de Atocha, y recrecido tres buzones, hasta la rasante del terreno, dos en la fuente de adorno de la plaza del Progreso, y otro en las de la plaza Mayor.

Se han hecho varias reparaciones en el sobrante de la fuente del paseo de Areneros y en la chimenea de la fragua del taller de cerrajería.

Se ha hecho una tablilla para un cepillo, se han astilado dos picos, se han reparado dos cubos y un cajon del modelo grande y se ha terminado la estacada del arroyo de la Peña Grande.

Se han construido dos rejas de dos hojas con sus candados y palomillas para el viaje de la fuente de la Reina, una grapa para un buzón y seis casquillos para mesillas de toruo, se han reparado veinticuatro orejeras de herrada y una cerradura, y se ha aguzado la herramienta del ramo.

Se han concluido seis platillos absorvederos y un adoquin y una losa para un buzón y se continúa un buzón absorvedero.

Reclamaciones por falta de agua: Reconocidas las tomas de las casas calle de Hortaleza número 54 y Esperancilla 6, resultó que la primera estaba obtruida y se puso en servicio y la segunda estaba corriente por Madrid.

Licencia para hacer calas: Se ha concedido a Candido Andrés fontanero, licencia para hacer calas y reparar la cañería que conduce las aguas a la casa calle de Embajadores, número 29 antiguo, 41 moderno de la manzana 68.

Absorvederos: Se han terminado los pozos absorvederos que se estaban ejecutando en la plaza de Prim, esquina a la calle de Campomanes, en la calle de Caravaca y en la del Soldado, y se ha dado principio a otros tres uno en la calle de San Joaquin, otro en la del Factor y otro en la de Luciente, habiéndose macizado y echado un paredon en el absorvedero de la plaza de Prim, esquina a la calle de los Caños, por quedar fuera de la nueva acera y sustituido con placa el buzón que tenia el situado en la calle de Meson de Paredes, frente a la del Sombrerete, para el mejor servicio y limpieza de las alcantarillas.

Alcantarillas servicio ordinario: Se ha practicado este servicio en todas las cuencas con arreglo al orden previamente establecido para el mismo.

Servicio especial privado: Se han practicado cuatro reconocimientos, uno en las atargeas de la casa del Excmo. Señor Conde de Oñate, el segundo en las de la casa calle de la Cabeza, número 27, el tercero en las de la casa número 38 de la calle de Lavapies, y el cuarto en la del Sombrerete, número 2, no habiendo encontrado en ninguna señales que indicasen la ejecucion de trabajos subterráneos desde las alcantarillas públicas.

Servicio a la Administracion de justicia: Por orden del Señor Juez de guardia se estrajo del absorvedero de la calle del Sacramento una criatura, la cual se entregó al referido Señor Juez.

Limpia.-Servicio ordinario: Este trabajo se ha llevado a cabo en las alcantarillas en que era mas preciso y que estaba reclamado anteriormente.

Licencia para la limpia de atargeas y acometimiento a la alcantarilla: En la oficina de este ramo se ha tomado razon de varias licencias despachadas por el Excmo. Señor Alcalde primero, y por las que deben haber satisfecho los interesados en la Depositaria municipal el importe aprobado por tarifa siendo el orden de las licencias el que a continuacion se espresa:

Número 411, a Don José Junceda, para la casa calle de las Salesas, núm. 9; núm. 412, a Don Ramon Rodriguez, Provisiones, núm. 7; núm. 413, a Don Juan Beltran, Embajadores, núm. 25; número 414, a Don Miguel Novillo, Santiago, núm. 18; número 415, a Don Miguel Novillo, Alcalá, número 48; núm. 416, a Don Marcelino Rodriguez, Madoz, núm. 7.

Tambien se ha concedido a Don Manuel M. Secades licencia para reconocer las atargeas del Banco de España.

FIEL CONTRASTE Y ALMOTACEN.

Relacion de las operaciones y trabajos efectuados en el Fiel Contraste y Almotacen de esta M. H. Villa, del 1 al 7, ambos inclusive, del presente mes.

INGRESOS.	Totales.	
	Pes. Cts.	Pes. Cts.
Por venta de pesas, medidas, sellos y resellos en la oficina....	418'63	
Por contraste á domicilio.....	1092,86	1511'49
GASTOS ORDINARIOS.		
Por los jornales de los operarios de este establecimiento.....	191,50	191,50

Madrid 8 de marzo de 1872.—El interventor' Juan Baladia.—El administrador, Eladio Moreno.—V.º B.º—El regidor-comisario, RAFAEL CARNICERO Y BUSTOS.

PARQUE DE MADRID.

Se han ocupado, durante la semana del 25 febrero al 2 de marzo en la conservacion y obras del mismo 147 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

Oficinas de Intervencion.

	Pes. Cts.
1—escribiente.....	17'50
2—ordenanzas.....	28'00

Jardin Zoológico.

1—domador del elefante.....	35'00
3—mozos del Zoológico.....	42'00
4—camellero.....	42'25

Guardería.

9—guardas interinos.....	
--------------------------	--

Jardinería y varios.

6—encargado de la caballeriza y mozos norieros y carreteros.....	75'25
2—encargado y peon de estufa....	26'25
12—jardineros y regadores.....	168'00
2—peones de primera clase.....	24'50
»—peones de las brigadas.....	772'50

Trabajos ejecutados.

Continúan haciendo hoyos y trasportando estiércol.

Obras

2—oficial y aprendiz carpintero....	24'00
3—oficial, ayudante y peon albañil.	37'50

Trabajos ejecutados.

Los albañiles, desmontando la puerta de las eras. Los carpin-

teros haciendo comederos para los animales.

Eventuales.

8—podadores.....	75'50
6—peones.....	36'00
1—pagador.....	14'00
147—Total de jornales.....	1509'25

Existencia, postura y venta de huevos del Parque zoológico durante la presente semana.

NOMBRES DE LAS GALLINAS.

	Perdices de California	Pádua dorada	Pádua plateada	Holandesa negra	Holandesa blanca	Java negra	Java blanca	Vintan dorada	Vintan plateada	Brahama	Crevequeur	Fleche	Houdan	Dorqui	Nanquina	De seda	Falsan dorado	Falsan plateado	Comunes	TOTAL
Existencia de la semana anterior.	»	6	3	9	14	28	45	11	21	»	2	11	53	»	12	»	»	»	2	197
Postura de la presente.....	»	8	6	10	1	8	17	6	3	1	9	6	6	»	4	»	»	»	»	85
Suma.....	»	14	11	19	15	36	60	17	24	1	11	17	59	»	16	»	»	»	2	282
Bajas dados á las lluecas.....	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	9
Quedan durante la misma.....	»	14	11	13	15	36	60	17	24	1	11	14	59	»	16	»	»	»	2	275
Bajas dados á los faisanes.....	»	4	10	2	5	10	7	9	11	»	8	9	13	»	6	»	»	»	»	96
Quedan para la siguiente.....	»	10	1	11	10	26	55	8	15	1	5	5	24	»	10	»	»	»	»	177

Importan los huevos vendidos cuarenta y tres pesetas, veinte y cinco céntimos.—Parque de Madrid 6 de marzo de 1872.—El interventor, José Moreno Liaño.—V.º B.º—El regidor-comisario, JUAN PABLO MARINA.—Es copia.

MERCADO DE GRANOS.

Fanegas de trigo, cebada y arrobas de paja intervenidas, desde el 1 al 7 de marzo, ambos inclusivos.

ARTICULOS.	FANEGAS.	EQUIVALENTES A HECTÓLITROS.		PRECIO DE LA FANEGA.				PRECIO DEL DECÁLITRO.					
		Equivalentes	á hectólitros.	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.				
Trigo.....	8.750	4.842,25	»	12	75	25	08	25	70	25	11	25	12
Cebada.....	920	509,15	»	6	62	11	98	15	12	»	»	»	»
Precio medio de la fanega de trigo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. de id. la de cebada..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Madrid 7 de marzo de 1872.—El comisario, JOSÉ PARDO Y BORJA.

NOTA. 2.650 arrobas de paja, equivalentes á 30566'138 kilogramos, vendidas al precio de 0'35 á 0'59 pesetas la arroba, ó sea de 0'05 á 0'05 pesetas el kilogramo.

MATADEROS PÚBLICOS.

MATADERO DE CERDOS.

PRIMER TERCIO DEL 1.º AL 10 DE MARZO DE 1872.

Relacion detallada de las reses sacrificadas, peso que han tenido, provincias de donde proceden, derechos devengados, gastos ocurridos y demas pormenores del espresado tercio.

INGRESOS.	Pes.	Cts.
Por 2158 cerdos, sacrificados á razon de 2.50 pesetas por derecho de degüello cada uno..	5345,00	
Por 252300 kilogramos que han pesado las mencionadas reses á razon de 20 céntimos de peseta cada kilogramo.....	46460,00	
Total de ingresos....	51805,00	

GASTOS.

Se han satisfecho por jornales á los operarios correspondientes al espresado tercio..... 1585,00

PROCEDENCIA DEL GANADO.

PROVINCIAS.	RESES
Almeria.....	»
Alicante.....	75
Avila.....	»
Badajoz.....	862
Burgos.....	»
Cáceres.....	762
Córdoba.....	»
Jaen.....	»
Madrid.....	13
Murcia.....	127
Salamanca.....	»
Segovia.....	165
Toledo.....	»
Valencia.....	136
Zamora.....	»
	2158

PORMENORES.

Se han remitido al fiel contraste para su arreglo, dos romanas, las que han sido devueltas compuesto su deterioro.

Madrid 10 de marzo de 1872.—El regidor-comisario, JOSÉ FERNANDEZ VILLASANTE.—Es copia.

BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID.

ASISTENCIAS REALIZADAS.

Accidentes 1019.—A domicilio 1464.—En consulta pública 1418.—Número de bonos que se han dado 7061.—Total general de pobres socorridos 10.962.

Se han recibido en este mes los donativos siguientes:

125 pesetas entregadas en el primer distrito, por una señora que no quiso decir su nombre.

15 id. id. en id. id. por la estudiantina *Esmeralda médica*.

250 id. id. en el segundo id. por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, donativo hecho á este distrito por el Excmo. Sr. Don Emilio Bernáldez, en memoria de su difunta madre la señora Doña Josefa Fernandez de Folgueras.

Dos libras de hilas entregadas en el segundo distrito por doña Jacoba Pascual.

125 pesetas entregadas en id. por una bienhechora que no dijo su nombre.

Dos libras de hilas id. en id. por la señora de Vaamonde.

Varias ropas é instrumentos id. en id. por el Excelentísimo Sr. Don Juan José de Aréchaga, testamentario del Sr. D. Benito de Ibarra y su esposa Doña Maximina de Urrutia, legado hecho por estos señores.

Tres libras de hilas entregadas en el segundo distrito por doña Juana Ortiz.
 15'65 pesetas id. en id. por el Sr. Presidente de la estudiantina titulada *La Imperial*.
 125 pesetas id. en el tercer id. por una señora que no quiso decir su nombre.
 59'62 id. id. en id. id. por el Sr. Presidente de la estudiantina titulada *La Esperanza*.
 8 onzas de hilas id. id. id. por una bienhechora.
 125 pesetas id. en el cuarto id. por una señora que no quiso decir su nombre.

35 id. id. en id. id. por D. Rafael Galvez, Presidente de una estudiantina.
 125 pesetas entregadas en el quinto distrito por una señora que no quiso decir su nombre.
 15 id. id. en id. id. por D. Juan Gomez.
 250 gramos de hilas id. en id. id. por un bienhechor.
 125 pesetas en el sexto id. por una señora que no quiso decir su nombre.
 59'25 id. id. en id. id. por el tesorero de la Sociedad de *Amigos de los pobres*, del barrio del Go-

bernador, la que caducó en el pasado año 1870.
 48 panes remitidos á id. id. por el Sr. Alcalde popular del distrito del Congreso.
 5 pesetas entregadas en id. id. por D. Jaime Lleida.
 24 panes decomisados y remitidos á id. id. por el Sr. Alcalde popular del distrito del Hospital.
 28 id. id. id. á id. id. por el id. id. del Congreso.
 Madrid 29 de febrero de 1872.—El Alcalde Presidente, Marqués de Sardoal.

5.º DISTRICTO DE BENEFICENCIA.

CASA DE SOCORRO.

Estado de los niños perdidos, que se han depositado en esta Casa de socorro, desde el día 2 de febrero al 1.º de marzo de 1872.

Día.	Nombre de los niños.	Edad.	Autoridad ó persona que lo presentan.	Sitio de donde ha sido recogido.	Hora de entrada de salida.	Idem	Padres ó parientes á quienes se entrega.	Domicilio de estos.	Núm.	Cuarto.
2	Petronila Balnés.	5	Guardia de A. núm. 59	Puerta de Toledo.	4 1/2 t.	9 noche.	Pedro Balnés, padre.	Toledo.	104	bajo.
3	Diego Dominguez.	5	Id. de O. P. núm. 864.	Calle de Toledo.	8 noche.	4 1/2 t.	Mariano Dominguez, id.	Cambrónera.	7	id.
»	María Lopez.	4	Farolero del gas, núm. 29.	Id. id.	12 m.	4 id.	Manuel Lopez, id.	Lavapiés.	55	id.
4	Angel Perez.	5	G. de A. núm. 169.	Puerta del Sol.	5 tarde.	10 noche.	Su id. id.	Libertad.	10	cuarto.
5	Gabino Lozano.	7	Sr. Alcalde de barrio.	Calle de Preciados.	11 noche.	5 tarde.	id. id.	Carretera de Francia, tej.		
7	Gabriela Moran.	4	G. de A. núm. 550.	Plaza del Progreso.	6 1/4 t.	8 noche.	Maria Serna, madre.	Barranco Embajadores	4	bajo.
9	Tomás Mone.	5	Id. de O. P. núm. 592.	Calle de la Montera.	5 1/4 id.	4 1/2 t.	Su id. id.	Calle de Pelayo.	25	2.º intr.
10	Antonio Bustos.	5	Id. id. núm. 248.	Escalinata.	2 id.	3 id.	Andrés Bustos, tio.	Madera.	55	bajo.
»	José Lopez.	5	Id. id. núm. 878.	Toledo.	5 id.	4 1/2 id.	Gregoria Velazquez, madre	Plaza de los Carros	1	id.
15	Antonio Rodriguez.	5	Id. id. núm. 150.	San Bernardo.	4 id.	5 1/2 id.	A su padre.	Calle Meson de Paños	19	cuarto.
»	Concepcion Ruiz.	4	Id. de A. núm. 125.	Recoletos.	5 1/4 id.	6 id.	A su abuela.	San Juan.	28	5.º intr.
15	Francisco Carabaño.	12	Sereno núm. 65.	Once Caños.	2 m	7 m.	Su madre.	Moratines.	7	bajo.
17	Cecilio Martinez.	2	G. de O. P. núm. 512.	Calle de Fuencarral.	5 1/2 t.	6 tarde.	Su tia.	Palma.	25	pral.
18	Antonia Urosas.	4	Id. de A. núm. 126.	Paloma.	9 noche.	10 noche.	Dolores Lopez, id.	Mira al Rio.	4	id.
19	Saturnina Salas.	6	Id. id. núm. 67.	Canal.	6 5/4 id.	8 id.	A su madre.	Cabeza.	14	bajo.
20	Ricardo Saenz.	5	Id. id. núm. 586.	Plaza S. de Ildefonso.	6 tarde.	7 1/4 n.	Su hermano.	San Bernardo.	51	pral.
21	Juan Cela.	5	Id. id. núm. 312.	Portillo de Valencia.	8 noche.	9 id.	Su tia.	Meson de Paredes.	85	2.º intr.
25	Pablo Carvonell.	2 1/2	Id. de O. P. núm. 845.	Calle de Toledo.	5 tarde.	5 10 t.	Joaquin Espinosa,	Plaza de la Cebada.	5	4.º dra.
»	Vicenta Navarro.	2 1/2	Id. id. núm. 817.	Plaza Mayor.	6 25 id.	7 noche.	Felipe Navarro.	Calle del Angel.	8	Tienda.
24	Balbina Mendoza.	4	Id. id. núm. 779.	Puerta de Moros.	6 1/2 t.	7 id.	Julian Mendoza, padre.	Ave-Maria.	46	bajo.
26	José Rubio.	5	Id. id. núm. 468.	San Agustín.	4 id.	10 id.	Su madre.	Amor de Dios.	15	blla.
27	Enrique Andrades.	2	Id. id. núm. 121.	Montera.	7 noche.	7 id.	Ramona Andrades.	Jacometrezo.	69	cuarto.
1	María Nieto.	5	Id. id. núm. 61.	Montaña.	11 1/2 m.	7 id.	Su padre.	Pizarro.	22	2.º intr.

AÑO ECONÓMICO DE 1871 Á 1872. MERCADO PÚBLICO DE GANADOS. SEMANA DEL 24 DE FEBRERO AL 1.º DE MARZO

Derechos recaudados en este mercado con arreglo á las tarifas del mismo, durante la presente semana y anteriores.

PERIODOS	CLASES DE GANADO.											IMPORTE EN		
	vacuno á 0,050ms.	Rastras del vacuno á 0,025ms.	Lanar á 0,006ms.	Cabrio á 0,006ms.	De cerda á 0,050ms.	Caballar á 0,050ms.	Rastras del caballo á 0,025ms.	Mular á 0,050ms.	Asnal á 0,025ms.	Rastras del asnal á 0,012ms.	Carros á 0,100ms.	Guias á 0,400ms.	escudos y milés.	Pesetas y cénts.
En las semanas anteriores	8007	240	78	»	»	5982	25	4555	3310	185	141	44	955,889	2589,72
En la presente semana...	70	»	»	»	»	112	»	167	86	10	8	»	20,520	51,50
Totales.....	8077	240	78	»	»	4094	25	4722	5596	195	149	44	976,409	2441,02

Madrid 1.º de marzo de 1872.—El interventor gefe, ENRIQUE RODRIGUEZ DE GUEVARA.—V.º B.º—El Regidor Comisario, ANTONIO SELGAS RAMIREZ.

Madrid 1872.—Oficina tipográfica de los Asilos de San Bernardino